



| <b>ACTA No.51<br/>CONTRATACIÓN INSTRUCTORES VIGENCIA 2021</b>   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
| <b>NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:</b>   |  |                                |
| <b>VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y ESCOGENCIA DE CONTRATISTA<br/>DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO</b>  |  |                                |
| <b>CIUDAD Y FECHA:</b> Barrancabermeja, 23 de abril de 2021   | <b>HORA INICIO:</b><br>7:30 a.m.   | <b>HORA FIN:</b><br>12:00 a.m. |
| <b>LUGAR:</b><br><br>Sala de Juntas de la Subdirección  | <b>DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO</b><br>Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico |                                |
| <b>TEMA (S):</b><br><br>Escogencia de contratistas vigencia 2021 en el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico   |  |                                |
| <b>OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:</b><br><br>Seleccionar uno (1) instructor de la red: Construcción área: Ingeniero Civil 2021.   |  |                                |
| <b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>   |  |                                |
| <p>Teniendo en cuenta la circular 01-3-2020-000195 del 04 de noviembre de 2020, la cual establece como asunto la contratación de servicios personales 2021 y en la que se imparten directrices y lineamientos para realizar el proceso en el Servicio nacional de Aprendizaje SENA - (Artículo 32 – Numeral 3 Ley 80 de 1993), el comité procede a verificar los requisitos para la preselección de un (1) Instructor de la Red construcción del área de Ingeniera civil, encontrase disponible la siguiente persona el cual contrato como instructor con este Centro en el 2020, al Señor ARISMENDI CRUZ BALBUENA CC 91003851, a quien se contacto pero NO acepto el cargo.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="font-size: small;">             16211    CC 91003851    <b>ARISMENDI CRUZ BALBUENA</b>    arismendi1741@gmail.com<br/>3172544208 3172544208    No    81    <span style="color: green;">●</span>    <span style="border: 1px solid green; padding: 2px;">Escogencia de contratistas vigencia 2021</span> </div> <div style="text-align: right;"> </div> </div> <p>Se entró al Banco de instructores asociados al centro de formación para el perfil: Ingeniero Civil , pero para Barrancabermeja no encontró candidatos, por lo anterior se comenzó la búsqueda en los diferentes Centros más cercanos.</p> <p>Instructores asociados al centro de formación: Santander - San Gil - Centro Agroturístico para el perfil: Construcción – Construcción, encontrase disponible la siguiente persona el cual contrato como instructor con este Centro.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center; font-size: x-small;"> <div>             20621    CC 46467850    <b>OSCAR ANTONIO ALBARRACIN CRISTIAN</b>    oscarantonioalbarracin@gmail.com<br/>3200036024 987879095 987879095    No    88.00    <span style="color: green;">●</span>    <span style="border: 1px solid green; padding: 2px;">Escogencia de contratistas vigencia 2021</span> </div> <div style="text-align: right;"> </div> </div> |  |                                |



Se consigna en la presente Acta la persona que se preselecciona:

|                                    |                          |
|------------------------------------|--------------------------|
| Nombre del Instructor              | Número de Identificación |
| DIANA MARCELA ALBARRACIN CRISTIANO | 46457952                 |

Como evidencia se adjunta los pantallazos de la plataforma APE.



NOTA:

De los cinco integrantes del Comité Verificación de Requisitos y Escogencia de Contratista del Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico, cuatro integrantes están de acuerdo: Sandra Bermejo, Yamile Camacho, Gustavo Adolfo Quiñonez y Lucy Rache, para seleccionar el perfil de Ingeniero Civil, por la necesidad de la Formación Profesional de contar con un Instructor en el área de Ingeniería Civil. Lo anterior es porque el centro de formación tiene un Instructor de planta en el área de Arquitectura. El quinto Integrante del Comité; Señor German Quiñonez Pardo no firma la presente por diferencia en la selección, ya que se encuentran candidatos en el banco de instructores del centro con formación afín a la Ingeniería civil como lo menciona el anexo 2.

**COMPROMISOS**

| ACTIVIDAD  | RESPONSABLE  | FECHA |
|--|--|-------|
| <p>Apoyar la respuesta a las peticiones, quejas, reclamos o tutelas que se presenten, en las que estén incluidas las actuaciones u omisiones del Comité</p> <p>Presentar a consideración del subdirector el CIDT el listado de aspirantes seleccionados que cumplen los requisitos establecidos, previa utilización del Banco de Instructores Contratistas que forma parte del aplicativo de la APE</p> <p>Las actuaciones de este Comité constarán en actas que deben ser firmadas por todos los integrantes.</p> <p>Los integrantes de este Comité deberán declararse impedidos o ser recusados, cuando recaiga sobre ellos alguna inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses por razones de parentesco u otras caudales establecidas por la Ley</p> | <p><b>Comité Interno de verificación de requisitos CIDT</b><br/> <b>Secretario Coordinador Académico</b></p> |       |

**ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)**

